SENCE
Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

OFICIO ORD. Nº 0855 /

ANT.: Solicitud de información pública de fecha 10 de mayo del 2018 – N° AL007T0001305.

MAT.: Responde solicitud de información pública.

SANTIAGO, 31 MAY 2018

A : **SRA. MARIA HENRIQUEZ RIOS**
[redacted]

DE : **SR. PEDRO GOIC BOROEVIC**
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Por medio del presente oficio, comunico a usted que con fecha 10 de mayo del 2018, se ha recibido la solicitud de información pública N°AL007T0001305, cuyo tenor literal es el siguiente:

Solicitud:

"Solicito información o documentación, que respalde mis servicios prestados a Otec Cimas de Rengo, cursos del Programa mas Capaz de SENCE.

libros de contenidos o registro d e mis firmas con días asistidos.

MCR-16-03-06-0966-1(Doñigue) RELATORA TRANSVERSAL
MCR-16-03-06-1475-1(Rancagua RELATORA TRANSVERSAL
MCR-16-03-06-0970-1(Graneros) ASL.

Observaciones: Se solicita detalle de servicios o registro para ser presentados en brevedad en temas legales."

Respuesta:

Informo a usted que este Servicio Nacional dispone de la información por usted solicita, según el siguiente detalle:

- ✓ Anexo N°1 Libro de Materias MCR-16-03-06-0966-1
- ✓ Anexo N°2 Libro de Materias MCR-16-03-06-1475-1
- ✓ Anexo N°3 Acuerdo Operativo MCR-16-03-06-0966-1
- ✓ Anexo N°4 Anexo 1 MCR-16-03-06-0966-1
- ✓ Anexo N°5 Anexo 2 MCR-16-03-06-0966-1
- ✓ Anexo N°6 Acuerdo Operativo MCR-16-03-06-1475-1
- ✓ Anexo N°7 Anexo 1 MCR-16-03-06-1475-1

La que, sin embargo, por ser información de carácter personal, debe usted retirarla personalmente, a partir del 30 de mayo del año en curso, en las oficina de SENCE Dirección Regional de O'Higgins, ubicada en calle Campos N° 241, Piso 6, Rancagua, **Teléfonos:** 22 383 04 00, anexo 4602, debiendo dirigirse a la Encargada de Transparencia, Srta. Pamela Vera, en horario de 09:00 y las 14:00 horas., exhibiendo su cédula de identidad.

Por otra parte, respecto de curso MCR-16-03-06-0970-1, le informo que usted no está mencionada como Tutor de Apoyo Socio Laboral en el acuerdo operativo, como tampoco aparece con registro de firmas en el libro de materias.

SENCE
Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Gobierno de Chile

Finalmente, le hago presente que de los documentos han sido eliminados los RUT, direcciones, firmas, estado civil personales, de otras personas mencionadas en los mismos, por tratarse de datos de carácter personal o privado, cuya entrega nos impide efectuar la Ley N°19.628, sobre Protección a la Vida Privada, cuyo artículo 2 letra f) establece que **son Datos de carácter personal o datos personales "los relativos a cualquier información concerniente a personas naturales, identificadas o identificables**". Lo anterior, en relación con lo dispuesto en la misma Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública y Transparencia, cuyo artículo 21 establece que "**Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes**": 2. "Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, **la esfera de su vida privada** o derechos de carácter comercial o económico".

Conforme lo establece el artículo 16 de la Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, hemos cumplido así con nuestra obligación de informar.

Se hace presente a usted que, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Ley N°20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, dispone del plazo de 15 días, contados desde la notificación de este acto administrativo, para reclamar respecto de esta resolución ante el Consejo para la Transparencia.

Se despide atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO
DIRECTOR NACIONAL

PEDRO GOIC BOROEVIC
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

RRdeV/PPJ/mct/svs
Distribución:
- Sra. Maria Henriquez Ríos, [redacted]
- Oficina de Partes
- Archivo.